



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1504 de 2023

S/C

Comisión Especial de Tenencia Responsable
y Bienestar Animal

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de setiembre de 2023

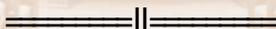
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier.

Miembros: Señores Representantes Milton Corbo, Gletel Ferrari, Nelson Larzábal Neves, Nino Medina, Rafael Menéndez Cabrera, Juan Moreno y Luciana Ramos.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.



SEÑORA PRESIDENTA (Sylvia Iburguren Gauthier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 14 y 13)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

"Notas.

1) Solicitud de audiencia de Apteha Ong. Tema: protección animal frente al sangrado de yeguas. (C/2991/2022, asunto 159807).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 5/7/2023).

2) Solicitud de audiencia, Lara Campiglia. Tema: extracción de sangre de yeguas preñadas destinadas a la producción de hemoderivados en equinos. (C/2991/2022, asunto 160361).

3) Solicitud de audiencia, María Laura García integrante de Animal Help. Tema: extracción de sangre de yeguas preñadas destinadas a la producción de hemoderivados en equinos. (C/2991/2022, asunto 160360). (Se distribuyeron por correo electrónico con fecha 21/8/2023).

4) Solicitud de audiencia por videoconferencia de Plataforma Animalista. Tema: extracción de sangre a yeguas preñadas (C/2991/2022) (Asunto 160395).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 22/8/2023)

Proyectos de ley:

1) EXTRACCIÓN DE SANGRE DE YEGURAS PREÑADAS DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS EN EQUIPOS. Prohibición. (Carpeta [2991/2022](#), repartido 753).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 22/8/2023).

2) ACTOS O PRÁCTICAS QUIRÚRGICAS NO TERAPÉUTICOS EN ANIMALES DOMÉSTICOS. Prohibición. (Carpeta [3859/2023](#), repartido 963).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 1.º/9/2023)."

—La idea, en el día de hoy, es ordenar el trabajo. Son tres los temas que estamos tratando a nivel de la Comisión. Uno es la tipificación del maltrato animal como delito. En este sentido lo último que hicimos fue el conversatorio, pero después vino la Rendición de Cuentas y no tuvimos oportunidad de hacer un análisis de todos los aportes que hubo en esa instancia. Por suerte la secretaría tuvo la muy buena idea de solicitar versión taquigráfica, porque algunos estuvimos y otros no, pero quedó todo registrado y fue muy enriquecedor todo lo que allí se dijo. Así que es un tema en el que tenemos que ver cómo seguimos.

Otro tema, que es más sencillo, es el proyecto sobre las cirugías estéticas en animales. A quien presentó el [proyecto](#) en una primera instancia le sugerimos que separara la primera parte sobre las cirugías estéticas de lo atinente a la tipificación del delito, y así lo hizo. Es un [nuevo proyecto](#), que ya entró y con el que más o menos estuvimos todos de acuerdo.

En ese sentido, mi propuesta es invitar a los directivos del Kennel Club. Si el Kennel Club estuviera de acuerdo, ya no tendríamos más dudas. Es importante su convocatoria porque, en definitiva, en cuanto a la estética de los animales, son ellos la autoridad en ese sentido. Así que, si les parece, podríamos estarles cursando invitación. En función de

esa opinión -les pasaríamos el proyecto para que vengan con una opinión formada-, estaríamos en condiciones de avanzar.

(Apoyados)

—Otro tema tan complejo como el de la tipificación es el del compañero Vega, que no está. Es un [proyecto](#) complejo, que tiene muchas aristas. Aquí tenemos cuatro solicitudes de audiencia; algunas llegaron ya hace algún tiempo. Ustedes recordarán que el proyecto estaba en la Comisión de Ganadería y se solicitó su pasaje para acá. Hubo demora en ese pasaje. Entonces, cuando se nos solicitaba la audiencia nosotros no podíamos recibirlos porque el proyecto no estaba en esta Comisión. Ahora, sí, está aquí. Me parece que deberíamos empezar a recibir a las delegaciones que solicitaron audiencia. Yo esperaba que estuviera César, para poder intercambiar.

Ese es el planteo y abrimos la ronda de sugerencias.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Estaríamos invitando también al Colegio Veterinario del Uruguay para que opine sobre el [proyecto](#) titulado "Actos o prácticas quirúrgicas no terapéuticas en animales domésticos. (Prohibición)".

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Tal vez sería conveniente que tomaran posición por los dos proyectos de ley, aprovechando que se les cursa la invitación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece bien. Les enviaremos también el proyecto sobre hemoderivados de equinos.

Para la siguiente instancia capaz que podemos convocar a las cuatro delegaciones que lo han pedido. Si nosotros tenemos el objetivo, como en algún momento nos lo habíamos planteado, de elaborar un proyecto sobre tipificación de los delitos sobre animales este año, deberíamos reunirnos alguna vez más en el mes. Ya propongo reunirnos el miércoles próximo, con dos de estas delegaciones. Si no procedemos así, estos dos temas son complejos y nos van a implicar la convocatoria de varias delegaciones. Si queremos hacer el mejor producto posible, tenemos que acelerar un poquito el trabajo para poder llegar a fin de año con algo.

SEÑOR LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Está bien avanzar y está bueno realizar reuniones extraordinarias. Sobre el proyecto "Actos o prácticas quirúrgicas [...]" podríamos avanzar, si no hay oposición de las próximas delegaciones que vengan, y aprobarlo, salvo que haya una propuesta de cambio o una oposición muy fuerte de estas instituciones que hemos mencionado.

En cuanto al proyecto sobre la extracción de sangre a yeguas, veremos qué dicen las delegaciones. Me parece que hay opiniones encontradas en cuanto a la prohibición. El tratamiento de ese proyecto, por tanto, será más complicado.

En cuanto al otro proyecto, más general, sobre maltrato animal, también deberíamos tratar de avanzar. Ruiz intentó sintetizar todo en una cosa que no nos gustó mucho, al punto que ni siquiera entró a Comisión ni se le dio estado parlamentario porque no nos pareció adecuado. Pero era un esfuerzo grande de sintetizar todos los proyectos que hay con referencia al maltrato animal. Capaz que tenemos que tratar de volver a avanzar en ese sentido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Más o menos estamos en la misma línea. Las cuatro delegaciones que solicitan audiencia en principio estarían a favor del proyecto. Me parece bien lo que sugirió Menéndez de pedir opinión al Colegio de Veterinaria. Acá también deberíamos abrir la posibilidad de participar a la Facultad de Veterinaria. También

deberíamos tener la chance de hablar con alguna de las empresas. Acá tenemos que escuchar todas las campanas, más allá de lo que podamos opinar como miembros de la Comisión de Tenencia Responsable y Bienestar Animal. Es importante oír al sector empresarial que está llevando adelante esa actividad. Ustedes saben que hoy por hoy no existe un producto sintético de esta hormona, con lo cual la prohibición también tiene que ver con el manejo a nivel reproductivo. Esta hormona, luego de un proceso, se utiliza principalmente para la sincronización de celos en cerdos y en bovinos. Si bien sabemos que hay varios laboratorios a nivel internacional que están avanzando en la investigación para obtener el producto a partir de síntesis, esta es una hormona muy compleja y no es fácil de sintetizar. Obviamente -es una opinión personal-, se debería avanzar hacia una síntesis que sustituyera la hormona que se extrae como hemoderivado de las yeguas, pero hoy no existe eso en el mercado. No es solamente una cuestión vinculada al manejo con la que podamos estar en acuerdo o desacuerdo, porque si vamos a prohibir la extracción deberíamos prohibir también el uso, porque de no hacerlo estaríamos evitando un "maltrato" -entre comillas- acá pero habilitamos a que eso pase en otras partes del mundo, lo cual tendría poco sentido.

Deberíamos escuchar a las áreas de animales de producción, a los profesionales, pero también a los representantes del sector que produce y genera fuentes de trabajo. El tema tiene toda esa complejidad y nosotros estamos obligados a escuchar todas las voces.

SEÑOR MEDINA (Robert).- En el mismo sentido, es importante la voz de la ciencia respecto de este punto. Sería también fundamental conocer la opinión del Ministerio de Ganadería.

Me dicen que ya estuvieron y que este proyecto no tuvo andamiaje en la Comisión de Ganadería.

(Diálogos)

SEÑOR MORENO (Juan).- Quiero aclarar, si recuerdo bien, que quien ya compareció por estos temas fue el INBA, que expuso sobre las diferentes regulaciones. Creo que se llevaron consultas para responder. Pero la parte de sanidad y de producción del Ministerio de Ganadería no dio su informe.

Así como ya se propuso, sería bueno solicitar la comparecencia de los propietarios de las empresas o de los encargados de este tipo de producción, para que puedan ser escuchados.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Quiero ratificar lo que decía Moreno. Igualmente, el INBA, dentro de su comisión, tiene representación del Ministerio de Ganadería. Podría ser Sanidad, pero yo creo que la posición del integrante del Ministerio de Ganadería en el INBA es la posición del Ministerio de Ganadería. Debería ser así por lo menos.

SEÑOR MORENO.- En el mismo sentido, entonces, quienes están solicitando comparecer ante esta Comisión por el tema tienen representación en el INBA también. Eso debe quedar claro. Si se trata de separar las aguas, abramos el abanico a un amplio espectro, sumando a la ciencia, a la sociedad médica veterinaria. Ya sabemos todos los protocolos que tenemos para transitar en estos temas tan delicados a los cuales se les debe dar tratamiento.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Cuanta más discusión tenga este proyecto, que es importante, mejor. Obviamente, no tengo problema en que vengan incluso los servicios veterinarios, que además tienen cierta injerencia en el tema. Lo que estoy viendo es que

de las cuatro organizaciones que pidieron la comparecencia, directamente en el INBA no hay ninguna representada. Están representadas las protectoras de animales.

En términos de comparecencias, cuanto mayor sea la concurrencia, mejor, pero no quisiera que viniesen solo a reiterar posiciones. Tal vez podríamos enviar al Ministerio la versión taquigráfica del INBA, para ver si es esa también su posición, y si no es así, invitarlos. Me parece bien que se discuta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos cuatro delegaciones que solicitaron audiencia y las tenemos que recibir. Luego estaríamos haciendo contacto con alguna de las empresas. Tengo entendido que hay tres empresas que se dedican a esto. Trataríamos de contactarnos con las tres y ver su disponibilidad. Sería bueno que vinieran todas o alguna de ellas. Tengo entendido que una de ellas elabora el producto acabado, que se exporta todo. Las otras dos producen un intermedio que va a Argentina y luego nosotros importamos ese producto ya acabado.

Deberíamos tener la opinión de la Facultad de Veterinaria, sobre todo de las áreas de reproducción, para tener una idea de la importancia de esta hormona desde ese punto de vista. Tendríamos que recoger la opinión del Colegio Veterinario y de la Sociedad de Medicina Veterinaria. En la medida en que vayamos avanzando, podríamos volver a solicitar la presencia del Ministerio de Ganadería, ya sea con algún representante del INBA, del área de Sanidad Animal o de Ganadería. Todos estamos de acuerdo en que cuanto más escuchemos, mejor vamos a responder. Por ahora recibiríamos a esas cuatro delegaciones e iríamos tomando contacto con las empresas y con la academia.

En resumen, el próximo miércoles intentaríamos contar con la presencia del Kennel Club y del Colegio Veterinario, al que le pasaríamos los dos proyectos. Trataríamos la semana que viene el proyecto de las cirugías no terapéuticas y, como dijo el señor diputado Larzábal, si no tenemos ninguna discordancia ya podríamos estar en condiciones de aprobarlo y enviarlo al plenario.

A partir del mes que viene arrancaríamos, en la primera semana, recibiendo a algunas de las delegaciones -por lo menos un par- sobre el proyecto de yeguas preñadas. A la vez iríamos tratando el tema de la tipificación del delito. En algún momento tendremos que juntarnos para intercambiar sobre ese tema en particular.

La hoja de ruta está delineada hasta fin de año. Creo que hoy, finalmente, trataremos el proyecto de Moreno en el plenario.

(Diálogos)

—El miércoles 13 nos reuniríamos de nuevo y veremos la agenda para octubre.

Se levanta la reunión.

(Es la hora 14 y 35)